

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3841** PASAIAKO IZOTZA, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Recinto Pesquero s/n en Pasajes San Pedro, el próximo día 26 de marzo de 2010, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 27 de marzo de 2010, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción de capital para compensación de pérdidas, y en su caso, modificación del art. 6º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aumento de capital por compensación de créditos, y en su caso, modificación del art. 6º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la Propuesta de aplicación de Resultado del ejercicio 2009.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de Interventores.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta, el informe emitido por el órgano de administración sobre la misma, el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2008 y el Informe Especial sobre aumento de capital por compensación de créditos emitido por el Auditor.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Pasajes, 11 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo, don Jaime Tejedor Uranga.

ID: A100011735-1